

Alerta

FALTA DE INDEPENDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL A PUNTO DE DESATAR CRISIS EN PROCESO DE ELECCIONES EN HONDURAS

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), es el ente de máxima autoridad electoral en Honduras. Le corresponde administrar todo lo relacionado con los actos y procedimientos electorales, su integración, organización y funcionamiento tal como está preceptuado en la Constitución de la República y en la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas. Sin embargo, con gran preocupación, diversos sectores de la sociedad hondureña analizan y cuestionan el papel que el TSE ha desempeñado en los últimos procesos de elecciones, debido a que:

1. Ha estado integrado por Magistrados que lejos de actuar de forma independiente y autónoma, han sido los representantes de los intereses de los partidos políticos tradicionales (partido Liberal y Nacional).
2. Ha tenido un grado de responsabilidad importante en situaciones que han permitido que los procesos de elecciones, hasta la fecha, hayan carecido de transparencia y credibilidad, ante la mirada de la ciudadanía y de observadores externos: manipulación de las credenciales, manejo de mesas electorales, el sistema de transmisión de datos y de resultados, entre otros.

Como consecuencia de lo anterior, las Elecciones Políticas en Honduras, como institución, cuentan con un nivel de desconfianza ciudadana jamás alcanzado en la historia política del país. Sin embargo, el contexto actual se vuelve más complejo por situaciones como las siguientes:

1. La injerencia directa del TSE en la autonomía de los Partidos Políticos, como en la situación que acontece en lo interno del Partido Anticorrupción –PAC-, al trascender las facultades expresadas en el artículo 106 de la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, ha evidenciado, por parte de esa institución, un irrespeto hacia las leyes y a las normativas que lo instituyen como un árbitro imparcial y profesional de los procesos de elecciones.¹
2. La respuesta de los partidos políticos que conforman la alianza de oposición, al acoger en el seno de la alianza a Salvador Nasralla, y reconocerlo como líder máximo del PAC, evidencia el desconocimiento que se ha ganado el TSE, y que pone en entredicho su vigencia y legitimidad como árbitro del proceso electoral.²
3. Las acciones del TSE ha contribuido a exacerbar los ánimos entre los militantes de los partidos políticos, al extremo que ya comienzan a acontecer brotes de violencia y ataques, como el recién acontecido a la sede del partido Libertad y Refundación (LIBRE).³

Honduras está a un paso de ingresar a una crisis electoral con un saldo impredecible, debilitando aún más la precaria democracia política y bloqueando la necesidad histórica de avanzar hacia la construcción de una sociedad más incluyente que haga frente al profundo problema de la pobreza, desigualdad y corrupción. Por eso, las organizaciones firmantes de la presente ALERTA, demandamos lo siguiente:

- Que se aprueben reformas electorales urgentes, entre ellas, la conformación de un Tribunal Supremo Electoral con mayor independencia y legitimidad para organizar y dirigir las elecciones generales de noviembre de este año.
- Que se asegure la vigencia, al más corto plazo, de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos, a efecto de garantizar transparencia y credibilidad de los resultados electorales en noviembre próximo.
- Que las organizaciones de la sociedad civil organizada desempeñen un papel de veedor activo y demanden del TSE el cumplimiento de la ley, así como, el desarrollo de un proceso de elecciones transparente y alejado de las injerencias y manipulaciones de las elites tradicionales.

MAYO DEL 2017

Centro de Estudio para la Democracia (CESPAD)

1 <http://www.latribuna.hn/2017/04/07/tse-declarara-nula-eleccion-interna-del-pac-este-domingo/>

2 <http://www.elheraldo.hn/eleccioneshonduras2017/partidoanticorrupcion/1068725-508/alianza-de-oposici%C3%B3n-tambi%C3%A9n-desaf%C3%ADa-resoluci%C3%B3n-del-tse-y-reconoce-a-nasralla>

3 <http://www.latribuna.hn/2017/05/10/aspirantes-libre-reciben-amenazas/>